



Expediente N° **2018-25-1-004392**

Tipo de Expediente: Memoria Anual

Tipo Titular: OFICINA  
Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación

Oficina Origen: CODICEN 1000-01 / Reguladora de Trámites 1030-01

Asunto: MEMORIA ANUAL 2017 ANEP - DRIC.

Fecha Inicio: 31/08/2018 17:54:43 Fecha Valor: 31/08/2018

Prioridad: Normal Acceso restringido: No

Elemento Físico: No Clasificación: Público

# MEMORIA ANUAL

## 2017

**DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN**



## DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

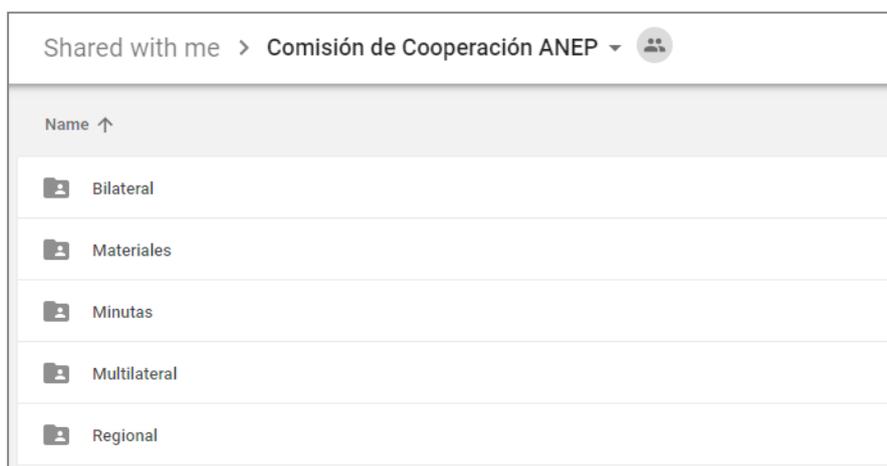
### MEMORIA ANUAL 2017

#### Índice de Contenidos

1. Asuntos Institucionales .....	3
2. Asuntos Bilaterales .....	5
3. Asuntos Regionales .....	12
4. Asuntos Multilaterales .....	15
5. Eventos Internacionales .....	18

## 1. Asuntos Institucionales

- **Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación (DRIC):** a partir de la propuesta elevada al CODICEN por el Área de Cooperación en 2016, en octubre de 2017, se aprobó la creación de una Dirección dependiente del CODICEN con nuevos cometidos, estructura funcional y espacios de coordinación con los Consejos de Educación y Formación en Educación de la ANEP.
- **Comisión Asesora de Cooperación de ANEP:** se convocaron y llevaron a cabo 8 reuniones de la Comisión, la cual está integrada por un representante técnico de cada Consejo Desconcentrado de la ANEP y la DRIC. En estas instancias presenciales, en otras tantas vinculadas a proyectos específicos y permanentemente mediante medios electrónicos, se difundieron y coordinaron todos los asuntos vinculados a las relaciones internacionales y la cooperación en el organismo.
- **Espacio Virtual de Trabajo la Comisión:** se creó un espacio compartido de trabajo en la plataforma Google Drive, al cual tienen acceso todos los miembros de la Comisión Asesora de Cooperación de ANEP y al cual se sube información sobre proyectos en curso, guías para la presentación de proyectos ante los distintos organismos, las minutas de las reuniones de la comisión, entre otros documentos.



- **Recursos Humanos:** en el mes de mayo se incorporó un funcionario administrativo seleccionado mediante un llamado a aspiraciones interno de la ANEP, llamado llevado adelante por esta Dirección en conjunto con la Dirección Sectorial de Gestión Humana. Como resultado de este proceso, la Dirección pasó a tener un total de dos funcionarios, incluyendo a su Directora.

Además, se apoyó al CFE en la elaboración del llamado y se integró el tribunal para conformar un registro de aspirantes para desempeñar tareas de cooperación internacional en el ámbito de la División Planeamiento Educativo. Por este proceso fue seleccionada una docente que tiene a cargo 30 horas para la realización de esas tareas.

## 2. Asuntos Bilaterales

- **Alemania**

Se recibió desde el MRREE el ofrecimiento de la **escuela agraria de formación dual DEULA-Nienburg** para la realización de pasantías de un año de duración de estudiantes del CETP en Alemania. Se puso en conocimiento del CETP la propuesta y se llevó a cabo una instancia de coordinación con referentes del CETP, AUCI, la Embajada de Alemania en Uruguay los Centros de Lenguas Extranjeras. La próxima reunión tendrá lugar en febrero de 2018 y consistirá de una videoconferencia con DEULA a fin de profundizar el conocimiento de ambas instituciones y afinar detalles para comenzar la movilidad en el segundo semestre de 2018.

El **Presidente de la ANEP realizó una misión oficial** a Alemania en noviembre, junto con representantes de CETP-UTU, UTEC e IEFOP, en la cual se avanzó en el diálogo para la generación de experiencias educativas en Uruguay con el modelo alemán de formación dual. La DRIC coordinó con la Embajada de Uruguay en Alemania para la coordinación de estas actividades.

- **Argentina**

Se desarrolló el **“Proyecto de Cooperación Sur-Sur para el reconocimiento de títulos de Formación Docente entre Uruguay y Argentina”** (CFE-ANEP/Ministerio de Educación Argentina) aprobado en 2016 para su financiación por el Fondo Uruguayo de Cooperación Internacional (FUCI) de la AUCI y el Fondo Argentino de Cooperación Internacional.



Mediante dos misiones de trabajo (1 en Uruguay y 1 en Argentina), los equipos técnicos<sup>1</sup> acordaron: la documentación requerida para la solicitud de trámite de reválida, los procedimientos en ambos países para el reconocimiento y una propuesta de curso de integración a la docencia para cada país.

Producto de los buenos resultados del proyecto, la AUCI y el FOAR autorizaron la expansión del proyecto con dos nuevas misiones de trabajo, a fin de elaborar el curso de integración a la docencia en sus contenidos formativos, pautas de evaluación y el mecanismo de implementación, así como para redactar un proyecto de convenio entre las instituciones involucradas.

<sup>1</sup> Por el CFE el equipo técnico involucrado es el de la División Estudiantil del CFE.

Desde la DRIC se apoyó en la elaboración y coordinación del proyecto, así como en su difusión en el ámbito del Sector Educativo del MERCOSUR, acción por la que el proyecto fue destacado en el Acta de la L Reunión de Ministros de Educación del bloque.

- **Bolivia**

Se avanzó en la elaboración conjunta entre ANEP y el Ministerio de Educación de Bolivia, del **Mecanismo de Implementación para la Inserción de Estudiantes en el País Receptor y Tabla de Equivalencias**, expediente que databa del 2015 en la ANEP. La DRIC coordinó reuniones entre los responsables de reválidas internacionales del CES, CEIP y CETP, así como videoconferencias con el Ministerio de Educación de Bolivia. Se envió una propuesta de documento desde la DRIC a Bolivia, estando pendiente una respuesta de conformidad de aquel país. Se planifica cerrar el documento en 2018.

- **Brasil**

Se formalizó un acuerdo y se desarrolló un **proyecto Paulo Freire de movilidad docente y estudiantil entre el CFE y la Universidad Federal del Sur de Bahía (UFSB)**, financiado por el Ministerio de Educación de Brasil. Por éste, en Octubre se recibió una delegación de docentes y directivos de la UFSB, quienes fueron recibidos por el CFE y a quienes se les ofreció un panorama del sistema educativo uruguayo, a través de una serie de actividades programadas por la División Planeamiento Educativo y su responsable de Cooperación Internacional. El proyecto continuará en 2018 con la visita de docentes del CFE la UFSB y la recepción de estudiantes de la UFSB en el CFE, experiencia que será acreditada por la Universidad brasileña una vez que los estudiantes retornen a su país.

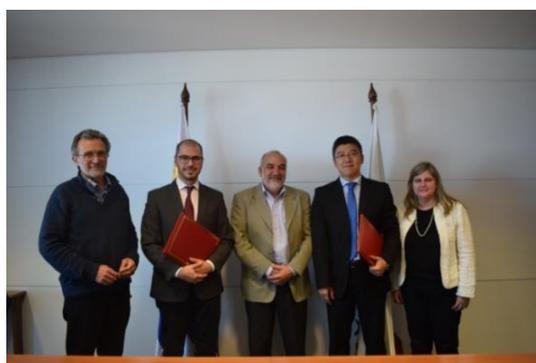


Se recibió de AUCI la invitación para presentar demandas de cooperación con Brasil, previo a la **Comisión Mixta Uruguay-Brasil** que tendrá lugar en febrero de 2018. Se difundió la oportunidad entre las Direcciones Sectoriales de CODICEN y los Consejos Desconcentrados de la ANEP. Se recibieron dos propuestas de proyectos, una del CFE y otra del CETP, las cuales fueron editadas por la DRIC para su presentación ante AUCI y elevadas al CODICEN para su conocimiento.

Se apoyó en la planificación y convocatoria de una edición de la **Cátedra Brasil** del Centro de Formación en Integración Regional (CEFIR), en el marco del 9° Salão Internacional de Ensino, Pesquisa e Extensão (SIEPE) que tuvo lugar en la frontera Rivera-Santana do Livramento. El objetivo de la actividad fue el de propiciar intercambios vinculados con acuerdos operativos en materia de educación superior en la frontera Brasil-Uruguay.

- **China**

Se apoyaron las gestiones que llevaron a la firma del acuerdo entre AUCI y la República Popular de China para la **donación de la escuela pública en el barrio Casavalle**, luego de más de 10 años de negociación. Se participó de numerosas reuniones de trabajo con AUCI, la Embajada de China en Uruguay y el MEF para la redacción del acuerdo, en las cuales se contó también con el apoyo de otros espacios de trabajo de ANEP, como la Dirección Sectorial Económico Financiera, PAEPU y la Unidad Letrada. Además desde la DRIC se elaboró con AUCI el acuerdo ANEP-AUCI por el cual se concretan las obligaciones país asumidas por AUCI en el acuerdo con China.



Ante el ofrecimiento de China a través de la AUCI para la presentación de **propuestas de seminarios a ser ofrecidos por China a Uruguay en 2018**, se presentó junto con el MEC y la ANII una propuesta de seminario para conocer más en profundidad el sistema educativo chino y las metodologías para la promoción e incorporación de innovación y tecnología en la educación. En 2017, en el marco de este tipo de cooperación ofrecida por China, los funcionarios de la DRIC participaron del **Seminario sobre Cooperación Técnica y Económica de China y su Política Exterior**, realizado en Montevideo entre el 7 y el 11 de agosto.

Se participó junto con la UTU de la **Comisión Mixta en Ciencia y Tecnología** entre Uruguay y China, coordinada por el MRREE y el MEC, realizada en Montevideo el 4 de setiembre.

- **Finlandia**



El 12 de mayo se realizó el acto de **nominación de la Escuela N° 2 “República de Finlandia”** de la ciudad de Fray Bentos, en la cual estuvo presente el Intendente de Río Negro, el Embajador de Finlandia para Argentina, Paraguay y Uruguay, el Consulado Honorario de Finlandia en Uruguay, el Presidente del CODICEN, autoridades del CEIP y la Cámara de Comercio Uruguay –

Países Nórdicos. En el acto de nominación los niños y niñas de la escuela cantaron el himno finlandés y fue abanderada una estudiante con el pabellón de Finlandia. Además, el Embajador de Finlandia lanzó el **concurso literario “Imaginando Futuro”**, exclusivamente dirigido a la escuela. De éste resultaron ganadoras dos niñas que, como premio, visitaron junto a una maestra y la directora de la escuela, la Embajada de Finlandia en Buenos Aires, participaron del Seminario Internacional “Recursos naturales y desarrollo: desafíos para la CTI (ciencia, tecnología e innovación) en el siglo XXI” -que contó con la asistencia de expertos finlandeses- y recibieron diplomas que acreditaron su participación.

Además, el mismo 12 de mayo se realizó la **“Reunión Interinstitucional de Actores Cooperantes de la Escuela República De Finlandia”**, convocada por la DRIC. En ésta participaron el CEIP, PAEPU, el Consulado de Finlandia en Uruguay, la Intendencia de Río Negro (IRN), representantes de las empresas Kemira SA y Ponsse. A partir de los intercambios generados en esa instancia se concretó una donación de \$U 150.000 de la empresa **Kemira SA** por concepto de compra de materiales para la construcción del cerco perimetral de la escuela, cuya construcción estará a cargo de la IRN y PAEPU, mientras que la empresa **Ponsse** donó juegos de exterior para la institución educativa.

En junio se recibió en Uruguay a una delegación del **Joensuu Science Park Finland**, la cual mantuvo reuniones con el CFE en Montevideo y con representantes del CETP en Fray Bentos vinculados al área de mecatrónica. Se intercambiaron ideas de proyectos en los cuales el clúster podría apoyar a ambas instituciones, para lo cual se presentarán propuestas piloto.

Los días 14 y 15 de setiembre se organizó en coordinación con la ANII la recepción en Uruguay del Director de la **Agencia Nacional de Educación de Finlandia**, Sr. Samu Seitsalo. En esa instancia se avanzó en la negociación de un Memorándum de Entendimiento entre los tres organismos y se intercambió

sobre posibilidades concretas de cooperación. En noviembre el acuerdo fue firmado por EDUFI y ANEP, en el marco de la **misión oficial del Presidente de la ANEP a Helsinki**. Para esto la DRIC trabajó estrechamente con el equipo de cooperación de la ANII y la Embajada de Uruguay en Finlandia.



El CETP está avanzado en la formulación de un proyecto de cooperación con la **Universidad de Hamk**, con el apoyo del BID para la formación de formadores en la cadena productiva de la madera.

- **Francia**

El 24 de marzo en la Escuela Superior de Hotelería, Gastronomía y Turismo del CETP, se **suscribieron acuerdos entre ANEP y CETP con el Lycée Lautréamont** des métiers de l'hôtellerie restauration, de l'alimentation et des services tertiaires de Francia. Asimismo, en esas fechas se realizaron dos ediciones del taller "Lautréamont" para docentes del CETP-UTU en Cocina Francesa a cargo del Chef y Profesor Guillaume Mondon del Lycée Lautréamont (una en Montevideo y otra en Maldonado).

En el marco del acuerdo firmado, durante 2017 se avanzó en el diseño de un **proyecto de cooperación denominado "Gastro-Num"**. Mediante este proyecto, financiado por el Ministerio de Educación de Francia, se desarrollará un curso a distancia de gastronomía y servicio a estudiantes del CETP, el cual estará a cargo de docentes del Lycée Lautréamont. El curso podrá ser tomado como una materia optativa dentro del currículo del bachillerato de gastronomía del CETP y en su desarrollo se contará con el apoyo de un docente de francés, el cual será facilitado por la Embajada de Francia en Uruguay. El proyecto incluye una evaluación presencial en Uruguay por parte de los docentes franceses, así como



la realización de pasantías de estudiantes del Lycée Lautréamont en la Escuela de Alta Gastronomía del CETP en Punta del Este. El proyecto comenzará en marzo de 2018.

Durante 2017 se avanzó también con el proyecto iniciado en 2016 para el **desarrollo del modelo de educación en**

**alternancia francés en Uruguay.** Para esto la AUCI coordinó la conformación de una mesa interinstitucional<sup>2</sup> sobre la temática, a través de la cual UTU y UTEC avanzaron junto a AUCI y la Embajada de Francia en Uruguay en la planificación de una misión de trabajo a Francia, para lo cual se coordinaron fuertemente con la Embajada de Uruguay en Francia, el Conservatorio Nacional de Artes y Oficios (CNAM) y la Academia de París. La misión técnica se llevó a cabo en octubre y fue inmediatamente seguida de una misión de autoridades de ANEP, CETP, UTEC e INEFOP. El acercamiento a la experiencia francesa de educación en ámbitos de trabajo fue privilegiada en la agenda de cooperación de la ANEP en una reunión interinstitucional de evaluación de ambas misiones, con la presencia de todos los actores involucrados (ANEP, CETP, INEFOP, UTEC, AUCI y Embajada de Francia en Uruguay) en la cual se acordó generar actividades concretas de cooperación en 2018.

En diciembre, la Embajada de Francia confirmó la contratación de una experta técnica que vendrá a Uruguay por un período de dos años para desarrollar la **inserción de francés en el sistema educativo nacional**. Dicha experta trabajará en la órbita de Políticas Lingüísticas de ANEP.

- **Estados Unidos**

A partir de la coordinación con el área educativa de la Embajada de EE.UU. en Uruguay, se acordó ampliar la convocatoria de las **Becas SUSI** (Study of the United States Institutes) inicialmente convocada para académicos y profesores de liceos públicos, también a los docentes del CETP-UTU.

El Presidente de la ANEP, junto a autoridades del CETP, INEFOP y UTEC, visitó el Silicon Valley, en una misión oficial liderada por el MIEM. A partir de esta visita, se logró un **acuerdo con Cisco Networking Academy** para la implementación en Uruguay de una plataforma de educación que permitirá que docentes y miles de alumnos puedan terminar el bachillerato en Informática en las aulas de la UTU y que otros que ya se encuentran cursando dicha opción, puedan capacitarse mediante una educación de alto nivel y estándares de calidad. Por ANEP, el proyecto es liderado por el Departamento de Informática del CETP.

<sup>2</sup> Entre las instituciones integrantes de la mesa se encuentran: UTU, UTEC, MIEM, MTSS, MRREE, Cámara de Industria, Cámara de Comercio y Servicios, PIT-CNT, AUCI, INEFOP, Comisión Ley Empleo Juvenil

- **Paraguay**

El 7 de julio el Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas (IBERBIBLIOTECAS) aprobó el proyecto "**Biblioteca Solidaria Paraguay – Uruguay**", presentado por ANEP (DRIC y PROLEE) y el Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay. El proyecto tiene como objetivo promover la formación de una comunidad binacional de lectores a nivel de escuelas públicas de Paraguay y Uruguay, a través de la implementación de 21 Bibliotecas Solidarias (14 en Paraguay y 7 en Uruguay).

El proyecto consiste así en una experiencia de cooperación sur-sur, por la que Uruguay transferirá a Paraguay las capacidades institucionales desarrolladas en el marco del proyecto "Biblioteca Solidaria": proyecto que involucra a 500 escuelas públicas de Uruguay y que apela a los diversos actores de la comunidad para instalar la lectura frecuente con el propósito de que los niños expandan sus referencias culturales de manera de acceder a la mayor y mejor comprensión de los textos escritos.

### 3. Asuntos Regionales

#### • Sector Educativo del MERCOSUR (SEM)

La DRIC participó activamente de la agenda del SEM, tanto durante la Presidencia Pro Témpore de Argentina (primer semestre de 2017) como durante la Presidencia Pro Témpore de Brasil (segundo semestre 2017). Asumiendo una especial responsabilidad en la representación país al ser el único organismo de Uruguay en las reuniones presenciales del Comité Coordinador Regional en 2017.

Entre los logros alcanzados por el SEM durante el año, se destacan:

- La aprobación del **Plan de Acción del SEM al 2020**;
- El inicio de los primeros dos proyectos ejecutados con aportes del Fondo Educativo del MERCOSUR (FEM), ambos a cargo de la ANEP;
- La aprobación del tercer proyecto a ser financiado por el FEM "**Estudios Sectoriales del Núcleo de Estudios e Investigación en Educación Superior del MERCOSUR**";
- La realización del Seminario "**Perspectivas Globales y Regionales en Educación Profesional y Tecnológica**" con el apoyo de la UNESCO;
- La acreditación de **26 nuevos cursos** de grado por el sistema **ARCUSUR**;
- Los esfuerzos de articulación con otras instancias del MERCOSUR (ej. Reunión Especializada de Agricultura Familiar), otros bloques regionales (ej. UNASUR) y organismos multilaterales (ej. UNICEF).

El primero de los proyectos ejecutados por ANEP con fondos del FEM fue la "**4° Edición Internacional del Parlamento Juvenil MERCOSUR**", la cual estuvo a cargo de la DRIC en coordinación con las referentes de PJM por CES y CETP. Este proyecto permitió reunir en la Sede del MERCOSUR en Montevideo, entre el 6 y el 9 de octubre, a casi 100 jóvenes



estudiantes de la educación media de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Con el apoyo de la Secretaría del PARLASUR, los jóvenes pudieron debatir y acordar una declaración regional basada en seis ejes de trabajo: género, derechos humanos, jóvenes y trabajo, inclusión educativa, integración latinoamericana y participación ciudadana. Esta declaración fue luego presentada en oportunidad

de la 50° Sesión Plenaria del PARLASUR y entregada a su presidente y autoridades de la educación de Uruguay.

Además, la DRIC coordinó, también con el apoyo del PARLASUR y en articulación con CES y CETP, la realización del **Encuentro Nacional de PJM Uruguay**. Este evento preparatorio de la instancia regional de octubre, reunió a los parlamentarios juveniles de nuestro país en una instancia de trabajo en la que tuvieron una instancia de intercambio con el Vicepresidente del PARLASUR por Uruguay y elaboraron la Declaración Nacional de Uruguay de PJM.

El segundo de los proyectos financiados por FEM y ejecutados por ANEP, es el **“Programa Regional de Pasantías en Formación Docente”** coordinado por el CFE. En 2017 se lanzó la convocatoria, se presentaron 65 proyectos, los cuales fueron evaluados por un tribunal regional. Por éste proceso quedaron seleccionados 10 proyectos que involucran a instituciones de formación docente de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Los intercambios se realizarán entre marzo y junio de 2018.

- **Consejo Suramericano de Educación de UNASUR (CSE)**

En relación a este ámbito regional, resulta de primerísima importancia la resolución tomada por el CODICEN de dar un carácter programático a la participación de la ANEP en el CSE y la designación de representantes de los distintos Consejos de la ANEP, como referentes para cada uno de los 11 Objetivos Estratégicos del Plan Operativo Quinquenal del CSE, los cuales serán coordinados por la DRIC en su rol representativo.

En base a ésto, la DRIC participó de todas las reuniones virtuales y presenciales del CSE, resultando especialmente relevante la presentación en abril de 2017 de una propuesta de recalendarización y modificación de las actividades vinculadas al **Objetivo 11 del Plan Operativo Quinquenal** del



CSE. Dicha propuesta fue elaborada en conjunto con CETP y MEC, ya que el objetivo se refiere al fortalecimiento de la vinculación entre educación y trabajo. Ésta fue aprobada por la Instancia Ejecutiva del CSE, restando su aprobación por los Ministros de Educación de UNASUR, quienes no se reunieron presencialmente en 2017.

En la misma instancia de abril, la DRIC presentó la evaluación del proyecto piloto **“Modelo Pedagógico – Somos UNASUR – Uruguay 2016”**. Experiencia de participación regional de estudiantes de la educación media, propuesta por la Secretaría General de UNASUR y llevada adelante por la DRIC en conjunto con CES y CETP. La evaluación fue positiva, proponiéndose la complementariedad con otros espacios de participación estudiantil regionales, como el PJM

Entre los principales logros del CSE en 2017 se encuentran:

- La aprobación de la financiación del Fondo de Iniciativas Comunes de UNASUR para el proyecto de implementación de una **“Red y Plataforma Virtual en Educación Intracultural, Intercultural y Plurilinguismo y en Escuelas de Frontera”** coordinado por Bolivia;
- La puesta en marcha del proyecto **“Criterios regionales sobre calidad educativa para la construcción de medición y evaluación en los Estados Miembros de UNASUR”** coordinado por Argentina, en el cual ANEP participa mediante un punto focal de la División de Investigación, Evaluación y Estadística;
- Los avances del proyecto **“Diagnóstico participativo sobre la situación de la educación en ciudadanía en los Estados Miembros de la UNASUR”**, para el cual Uruguay ya presentó su informe nacional.

#### 4. Asuntos Multilaterales

En 2017 la DRIC se focalizó en generar vínculos institucionales programáticos entre ANEP y los cooperantes multilaterales del ámbito educativo, con el fin de desarrollar iniciativas de cooperación alineadas a las prioridades de la política educativa nacional, estratégicas y de calidad, gestionadas en base a resultados, no condicionales y sostenibles en términos de las capacidades instaladas en la institución<sup>3</sup>. A continuación se presentan brevemente los avances alcanzados mediante esa modalidad de trabajo.

- **BID**

El CODICEN priorizó para la cooperación con el BID, las siguientes líneas de trabajo: la construcción participativa de un **Marco Curricular de Referencia Nacional**, el **desarrollo profesional docente** y el **fortalecimiento de la formación inicial y titulación docente**.

En función de estos lineamientos, la DRIC coordinó con el CODICEN, la Dirección de Planificación Educativa y el BID, la contratación de dos consultoras que apoyarán a la ANEP en la construcción de perfiles de egreso y mapas de aprendizaje, a partir del documento del Marco Curricular de Referencia Nacional, publicado por la ANEP en agosto de 2017<sup>4</sup>. La labor de las consultoras comenzó el 22 de diciembre, en el marco de un Grupo de Trabajo intra-institucional de la ANEP, conformado específicamente para esa tarea.

Además, en relación al desarrollo profesional docente, el BID se encuentra diseñando con CETP un proyecto de cooperación con la Universidad de Hamk (Finlandia), para la formación de formadores en la cadena productiva de la madera.

- **CAF**

El 6 de julio se realizó un **Taller de Presentación de la Agenda Educativa de CAF** en el cual estuvieron presentes autoridades y técnicos de todos los subsistemas de la ANEP. En base a lo intercambiado en esa instancia, el CODICEN



<sup>3</sup> Estas características coinciden con los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo.

<sup>4</sup> Link: <http://www.anep.edu.uy/anep/index.php/noticias/3517-anep-presento-el-documento-marco-curricular-de-referencia-nacional-una-construccion-colectiva>

priorizó para la cooperación con CAF líneas de trabajo que permitan **cumplir la meta propuesta para el egreso de bachillerato**, especialmente en lo que refiere al último año, **y la educación tecnológica**.

En base a esas prioridades, la ANEP presentó en diciembre a la CAF el proyecto **"Fortalecimiento del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas en Educación Media"**, que se espera comience a implementarse en marzo de 2018.

- **EUROSOCIAL+**

EUROsociAL+ es un programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea, que busca contribuir a la mejora de la cohesión social en los países latinoamericanos, así como al fortalecimiento institucional, mediante el apoyo a sus procesos de diseño, reforma e implementación de políticas públicas.

El 14 de marzo, el MEC y la ANEP recibieron a la Misión Exploratoria del Programa EUROsociAL+. Esta tuvo el fin de recoger demandas y ofertas de Uruguay en materia de políticas públicas, como así también articular estrategias de trabajo conjunto a través de iniciativas de carácter regional y multi cooperante.

De las negociaciones entre EUROsociAL+ y ANEP, que implicaron la recepción de una representante de ese programa el 20 de julio en Montevideo, se definieron tres líneas de trabajo conjuntas: Apoyo al **Sistema de Protección de Trayectorias Educativas**; Apoyo a la **inclusión educativa de personas en situación de discapacidad en el sistema educativo formal**; Apoyo a la elaboración de un **plan integral para la promoción de la accesibilidad de niñas y adolescentes a las formaciones en ciencia y tecnología**.

Las dos últimas líneas de proyecto fueron aprobadas por EUROsociAL+ en diciembre y serán formalizadas en 2018 por ANEP, mientras que aún está pendiente la aprobación de una versión final de proyecto para la primera de las líneas priorizadas.

- **OEA**

El 31 de agosto se recibió de AUCI la oportunidad de presentar un proyecto país al Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA, que en su convocatoria de ayudas 2017-2021 definió como área exclusiva de apoyos a la educación. Dado el requerimiento de presentar una única iniciativa país, la ANEP acordó con el MEC

la presentación conjunta de un proyecto en el área de educación a la primera infancia.

El proyecto **“Integración Interinstitucional de Sistema de Información para la Educación y Atención a la Primera Infancia”** que será coordinado por ANEP-CEIP, fue presentado a AUCI y OEA en setiembre y pre-aprobado por dicho organismo en diciembre. Se planifica que el proyecto comience entre febrero y marzo de 2018.

## 5. Eventos Internacionales

La DRIC apoyó durante 2017, la realización de varios eventos institucionales de la ANEP que contaron con expositores y/o asistentes internacionales. De esta forma se concreta uno de los objetivos de la Dirección que es el de promover intercambios entre los equipos docentes, técnicos y autoridades de la ANEP con referentes extranjeros en áreas de interés para la institución.

Los apoyos se brindaron en forma de asistencia logística para la organización del evento, así como en recursos económicos con los cuales concretar la estancia en Uruguay de expertos del extranjero. Entre dichos eventos se encuentran:

- **Marco Curricular de Referencia Nacional – Una construcción colectiva:** la DRIC apoyó las gestiones para la participación de los expertos Carlos Cullen (Argentina) y Rosario Nolasco (México) en las jornadas de presentación del MCRN, que tuvieron lugar en Montevideo entre el 8 y el 9 de setiembre. Cullen realizó la ponencia de apertura de las jornadas denominada “La trama curricular es ético-política y se teje con los hilos del saber situado, la comunicación y la participación responsable”. La Magister Rosario Nolasco presentó “La experiencia mexicana en Educación Media”. Estas presentaciones estuvieron acompañadas por exposiciones de las expertas nacionales Carmen Rodríguez, Eloísa Bordoli y Carmen Haretche.
- **Jornada de Pedagogía Audiovisual de CINEDUCA:** la DRIC aportó recursos para la participación del profesor Cezar Migliorin de la Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro en esta Jornada que tuvo lugar en Montevideo, el 30 de setiembre. Esta actividad está destinada a brindar formación e intercambio académico a docentes del área audiovisual de todos los subsistemas de la ANEP.
- **4° Edición Internacional del Parlamento Juvenil MERCOSUR:** además de ser un proyecto de participación regional de gran impacto, el PJM constituye también un gran evento regional en el que participan casi 100 jóvenes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, más sus docentes acompañantes. Éste encuentro internacional, que por reglamento MERCOSUR tiene su sede en Montevideo -por ser la ciudad de la Secretaría General del bloque-, conlleva un gran esfuerzo logístico para su realización, la cual en esta 4° edición estuvo a cargo de la DRIC. Para esto, se contó con el apoyo del PARLASUR y se coordinó con CES y CETP. Además, el CETP apoyó especialmente con la

designación de una funcionaria administrativa que asistió durante la planificación y realización del evento.

- **Foro del Programa Maestros Comunitarios:** la DRIC apoyó con recursos para la participación de la experta Silvia Duschatzky en este foro que tuvo lugar en Montevideo, el 18 de noviembre. En éste, Duschatzky brindó una ponencia denominada "Desarmando el punto de vista escolar".



Montevideo, 31 de Agosto de 2018

**Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo Directivo Central  
Presente**

De mi mayor consideración:

Por este medio se eleva para su conocimiento la Memoria Anual elaborada por la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Se solicita autorización para subir dicho contenido a la web de ANEP ya que se planifica generar una línea sostenida de informes anuales, todos los cuales serán debidamente informados al Consejo Directivo Central.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Lic. Martina Lejtregger

DIRECCIÓN DE RELACIONES  
INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN  
ANEP - CODICEN

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación  
Av. 18 de Julio 841 Apto.702, Montevideo  
Tel. :+(598) 2901 1384 - dric@anep.edu.uy

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2018-25-1-004392
Oficina Actuante:	Reguladora de Trámites 1030-01	
Fecha:	31/08/2018 18:12:23	
Tipo:	Pase	

Pase a Tramitación General.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2018-25-1-004392-Memoria Anual 2017.pdf	Sí
2	2018-25-1-004392-Nota Memoria Anual.pdf	Sí

Firmante:
Deborah Pastorino

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2018-25-1-004392
Oficina Actuante:	Tramitación General 1020-04	
Fecha:	04/09/2018 17:04:31	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Para tramitar.

Firmante:
Dervey Bianco

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2018-25-1-004392
Oficina Actuante:	Tramitación General 1020-04	
Fecha:	25/09/2018 12:33:53	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Para su corrección

Firmante:
Soledad Machado

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2018-25-1-004392
Oficina Actuante:	Tramitación General 1020-04	
Fecha:	12/10/2018 10:44:41	
Tipo:	Pase	

Se efectuaron las correcciones pertinentes.

Firmante:
Pamela Marticorena

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2018-25-1-004392
Oficina Actuante:	Tramitación General 1020-04	
Fecha:	16/10/2018 12:42:02	
Tipo:	Pase	

Con proyecto

Firmante:
Soledad Machado

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2018-25-1-004392
Oficina Actuante:	Despacho Administrativo de Secretaría General 1020-07	
Fecha:	19/10/2018 17:22:40	
Tipo:	Orden Común	

ORDEN DEL DIA 23/10/18 - ASUNTO 54

Firmante:
Laura Gil

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2018-25-1-004392
Oficina Actuante:	Sesión del Consejo 1000-06	
Fecha:	24/10/2018 15:43:08	
Tipo:	Pase	

Elévese a la firma del Presidente.

Acta N°68.

Firmante:
Claudia Pérez

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2018-25-1-004392
Oficina Actuante:	Presidencia	
Fecha:	26/10/2018 13:02:17	
Tipo:	Pase	

Pase a Despacho Administrativo para asignar número

Firmante:
Isabel Vignone



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 23 OCT. 2018

ACTA N° 68

RESOL. N° 12

Exp. 2018-25-1-004392

f17 Sm

**VISTO:** Estas actuaciones elevadas por la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación.

**RESULTANDO:** I) Que la citada Dirección eleva la memoria anual del año 2017 que luce de fs.1 a 19 de obrados para conocimiento del Consejo Directivo Central.

II) Que asimismo solicita autorización para publicar el contenido en la página web de la Administración Nacional de Educación Pública, ya que se planifica generar una línea sostenida de informes anuales.

**CONSIDERANDO:** Que se entiende pertinente acceder a lo solicitado.

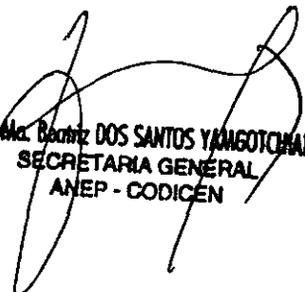
**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:**

1) Aprobar la memoria anual 2017 elevada por la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación, que luce de fs. 1 a 19 de obrados y forma parte de la presente resolución.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional la publicación del citado documento en la página web del organismo.

Comuníquese a la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación. Cumplido, pase a la Dirección de Comunicación Institucional a todos sus efectos.

  
Dra. Ana Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHAN  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN

  
Presidente  
CODICEN  
Prof. Wilson Netto Mantuano  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2018-25-1-004392
Oficina Actuante:	Despacho Administrativo de Secretaría General 1020-07	
Fecha:	26/10/2018 15:46:23	
Tipo:	Pase	

ACTA 68 RES. 12 DEL 23/10/18

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2018-25-1-004392-A 68 RES. 12.pdf	Sí

Firmante:
Jorge Tellechea

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2018-25-1-004392
Oficina Actuante:	Sección Comunicaciones 1025-03	
Fecha:	29/10/2018 13:48:57	
Tipo:	Pase	

Montevideo, 29 de octubre de 2018.-

**SECCIÓN COMUNICACIONES**

Of. 5027 Direcc. de Relac. Internac. y Cooperación. Siga trámite.-

Firmante:
Verónica Mondino